



Factura: 001-003-000024140



20190709003O00084

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20190709003O00084

NOTARIO OTORGANTE:	JUAN DE DIOS MALDONADO CASTRO NOTARIO(A) DEL CANTON PASAJE
FECHA:	11 DE ABRIL DEL 2019, (9:34)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
OROBIO LALANGUI PABLO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704100817
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-04-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	PABLO JOSÉ OROBIO LALANGUI
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0704100817

OBSERVACIONES:	SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TERCER TESTIMONIO, QUE EN ONCE FOTOCOPIAS, LAS SELLO Y RUBRICO, FIRMADO PARA CONSTANCIA EN PASAJE 11/04/2019
----------------	---

NOTARIO(A) JUAN DE DIOS MALDONADO CASTRO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN PASAJE





Factura: 001-002-000002443



20190709003P00575



NOTARIO(A) JUAN DE DIOS MALDONADO CASTRO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON PASAJE

EXTRACTO

Escritura N°:	20190709003P00575						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE ABRIL DEL 2019, (17:48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	RIVAS AGUJLAR MARCOS JOEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705836047	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	OROBIO LALANGUI PABLO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704100817	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
EL ORO		PASAJE		OCHOA LEON/MATRIZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						

OTORGADO POR: RIVAS AGUJLAR MARCOS JOEL
A FAVOR DE: OROBIO LALANGUI PABLO JOSE
NOTARIO(A) JUAN DE DIOS MALDONADO CASTRO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON PASAJE
EL ORO - ECUADOR

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20190709003P00575
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE ABRIL DEL 2019, (17:48)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://www.servicias.gob.ec/portaldelinformacion/verifica.php
OBSERVACION:	

NOTARIO(A) JUAN DE DIOS MALDONADO CASTRO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN PASAJE

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



CESION DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA LIMITADA, QUE OTORGA EL SEÑOR MARCOS JOEL RIVAS AGUILAR A FAVOR DEL SEÑOR PABLO JOSE OROBIO LALANGUI . -

CUANTIA: \$400
DÍ: DOS TESTIMONIOS

En la ciudad de Pasaje, cantón del mismo nombre, provincia de El Oro, república del Ecuador, hoy miércoles diez de abril del dos mil diecinueve, ante mí, Doctor JUAN DE DIOS MALDONADO CASTRO, NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN PASAJE; comparecen, los señores: MARCOS JOEL RIVAS AGUILAR, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en esta ciudad de Pasaje, con número de teléfono (0997400597) y dirección electrónica: jowel0769@gmail.com , por una parte, en calidad de CEDENTE; y el señor PABLO JOSE OROBIO LALANGUI, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en esta ciudad de

Dr. Juan de Dios Maldonado C.
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

1 Pasaje, con número de teléfono(0997888481). y
 2 dirección electrónica: magomixmixmix@gmail.com.

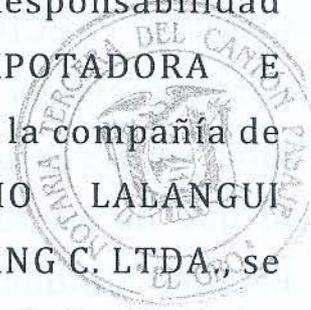
3 Los comparecientes declaran ser ecuatorianos,
 4 mayores de edad, a quienes de conocer doy fe, en
 5 virtud haberme exhibido sus documentos de
 6 identificación que en copia certificada se agrega
 7 como documento habilitante, y autorizado por los
 8 comparecientes, materializo el Certificado

9 Electrónico de Datos de Identificación Ciudadana del
 10 Registro Civil. Advertidos que fueran por mí, el
 11 Notario, de los efectos y resultados acerca del
 12 instrumento que vienen a otorgar, así como
 13 examinados en forma aislada y separada de que
 14 comparece al otorgamiento de esta escritura, sin
 15 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesas
 16 o seducción, me piden que eleve a la calidad escritura
 17 pública la siguiente minuta: Señor Notario: Sírvase
 18 protocolizar la siguiente minuta: PRIMERA

19 COMPARECIENTES.- Comparece por una parte como
 20 cedente el señor MARCOS JOEL RIVAS AGUILAR,
 21 soltero; y, por otra parte como cesionario el señor
 22 PABLO JOSE OROBIO LALANGUI, soltero. Los
 23 comparecientes declaran ser ecuatorianos,
 24 domiciliados en Pasaje provincia de El Oro,
 25 legalmente capaces para suscribir todo tipo de acto o
 26 contrato.- SEGUNDA: ANTECEDENTES. a) El señor
 27 MARCOS JOEL RIVAS AGUILAR, es propietario de
 28 cuatrocientas participaciones, del valor de un dólar

JMC
 NOTARIO EJECUTOR DEL CANTON PASAJE
 DR. JUAN DE DIOS MALDONADO CASTRO

1 cada una, en la compañía de Responsabilidad
2 Limitada OROBIO LALANGUI EXPOTADORA E
3 IMPOTADORA OROLANG C. LTDA. ; b) la compañía de
4 Responsabilidad Limitada OROBIO LALANGUI
5 EXPOTADORA E IMPOTADORA OROLANG C. LTDA., se
6 constituyó con domicilio en la ciudad de Machala,
7 cantón del mismo nombre, con un capital de
8 OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, mediante
9 escritura pública celebrada el treinta de enero del
10 dos mil dieciocho, ante el Notario Octavo del cantón
11 Machala, aprobada por la Intendencia de Compañía
12 de Machala, inscrita en el Registro Mercantil del
13 cantón Machala, bajo la partida número cuarenta y
14 cuatro, repertorio número trescientos noventa, de
15 fecha treinta de enero del dos mil dieciocho. b) La
16 junta general de socios de la compañía, celebrada el
17 día cinco de abril del dos mil diecinueve, con el voto
18 unánime del capital social y pagado, autorizó al socio
19 Marcos Joel Rivas Aguilar, para que ceda sus
20 cuatrocientas participaciones que posee en esta
21 compañía a favor del señor Pablo José Orobio
22 Lalangui. TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.-
23 Con los antecedentes expuestos el señor MARCOS
24 JOEL RIVAS AGUILAR, en calidad de cedente
25 transfiere en venta real y efectiva las cuatrocientas
26 participaciones que poseen, en la compañía de
27 Responsabilidad Limitada OROBIO LALANGUI
28 EXPOTADORA E IMPOTADORA OROLANG C. LTDA."



JMC
Dr. Juan de Dios Maldonado C.
NOTARIO TERCERO DEL CANTON PASAJE
EL ORO - ECUADOR

1 CUARTA: PRECIO.- El precio de la transferencia de las
2 participaciones objeto de este contrato es el de un
3 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por
4 lo que da un total de cuatrocientos dólares de los
5 Estados Unidos de América, suma que el cedente
6 declara tenerlos recibidos, por parte del cesionario,
7 en moneda de curso legal a su entera satisfacción y
8 de contado.- QUINTA: INSCRIPCION Y
9 MARGINACION.- Las partes quedan mutuamente
10 autorizadas para que la presente escritura de cesión
11 se sienta razón al margen de la escritura pública
12 constitutiva, así como también el Registro Mercantil
13 del cantón Machala.- SEXTA: ACEPTACION.- La partes
14 aceptan la transferencia de participaciones conforme
15 a lo estipulado en este contrato.- SEPTIMA.-
16 DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se adjunta el acta de
17 junta general de socios de la compañía, el que se
18 autoriza al socio para que transfiera toda sus
19 participaciones en favor del cesionario.- Usted, señor
20 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
21 estilo que aseguren la plena validez de este
22 contrato.- Atentamente.- Doctor Diego Herrera L.
23 ABOGADO.- Matrícula 11-2015-90 C.A.L”.- Hasta aquí
24 la minuta que queda elevada a la calidad de escritura
25 pública y que los comparecientes la aceptan en su
26 totalidad.- Formalizado el presente instrumento
27 público, yo el Notario lo leí íntegramente a los
28 comparecientes, quienes se ratifican en todo lo

UMC
NOTARIO DE MACHALA
Dr. Juan de Dios Maldonado Castro

1 expuestos y para constancia firman en unidad de acto
2 conmigo el Notario que doy fe.-

3

4

5

6



7 MARCOS JOEL RIVAS AGUILAR

8 C.C. NRO. 0705836047

9 CEDENTE

10

11



12 PABLO JOSE OROBIO LALANGUI

13 C.C. NRO. 0704100817

14

15

16

17

18 DR. JUAN DE DIOS MALDONADO CASTRO

19 NOTARIO TERCERO DE PASAJE

20

21

22

23

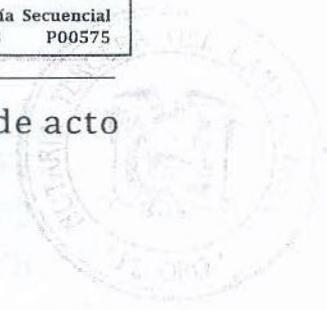
24 J/M

25

26

27

28



Dr. Juan de Dios Maldonado Castro
NOTARIO TERCERO DEL CANTON PASAJE
EL ORO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
TERCER TESTIMONIO, QUE EN **ONCE FOTOCOPIAS**, LAS
SELLO Y RUBRICO, FIRMADO PARA CONSTANCIA EN PASAJE
EN LA MISMA FECHA DE SU CELEBRACION.



[Handwritten signature]

JMC Dr. Juan de Dios Maldonado C.
NOTARIO TERCERO DEL CANTON PASAJE
EL ORO - ECUADOR

NOTARIO TERCERO DEL CANTON PASAJE
EL ORO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0705836047

Nombres del ciudadano: RIVAS AGUILAR MARCOS JOEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RIVAS SANTOS VOLTAIRE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AGUILAR OROBIO JUDY ELIZABETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE ABRIL DE 2019

Emisor: DIANA KAROLINA POLIT CHENCHE - EL ORO-PASAJE-NT 3 - EL ORO - PASAJE



MC
Dr. Juan de Dios Maldonado C.
NOTARIO TERCERO DEL CANTON PASAJE
EL ORO - ECUADOR



N° de certificado: 190-214-98366



190-214-98366

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA No. **070583604-7**

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**RIVAS AGUILAR
 MARCOS JOEL**

LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ORO
 SANTA ROSA
 SANTA ROSA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1993-10-22**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**




INSTRUMENTACIÓN: **BÁSICA** PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **RIVAS SANTOS VOLTAIRE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **AGUILAR OROBIO JUDY ELIZABETH**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
**QUITO
 2015-02-13**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2025-02-13

VI 133A2222

00001100




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0058 M 0058 - 042 0705836047
 JUNTA No. CERTIFICADO No. CEDULA No.

RIVAS AGUILAR MARCOS JOEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **EL ORO**
 CANTON: **PASAJE**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: **OCHOA LEON/MATRIZ**
 ZONA:




ELECCIONES
 SECCIONALES Y OPOS
2019

CIUDADANAJO:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

Anthony Rodriguez
 P. PRESIDENTE DE LA JRY

JMC
 Dr. Juan de Dios Maldonado C.
 NOTARIO TERCERO DEL CANTON PASAJE
 EL ORO - ECUADOR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0704100817

Nombres del ciudadano: OROBIO LALANGUI PABLO JOSE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON

Fecha de nacimiento: 8 DE JULIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: OROBIO LALANGUI MARIA GERTRUDIS CARLOTA

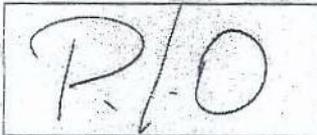
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE ABRIL DE 2019

Emisor: DIANA KAROLINA POLIT CHENCHE - EL ORO-PASAJE-NT 3 - EL ORO - PASAJE



Dr. Juan de Dios
NOTARIO TERCERO DE
EL ORO - PASAJE



N° de certificado: 190-214-98385



190-214-98385

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

070410081-7

CEDULA DE CIUDADANIA
NOMBRES Y APELLIDOS: OROBIO LALANGUI PABLO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO: EL ORO PASAJE
OCIOSA LEON MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-07-06
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO




PROFESION: EMPLEADO

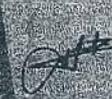
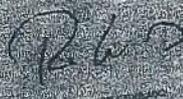
INSTRUCCION: BASICA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: XXXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: OROBIO LALANGUI MARIA BERENICE CARLOTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MACHALA 2013-05-01

FECHA DE EXPIRACION: 2023-05-01

CERTIFICADO PROVISIONAL

EL ORO

24 de marzo de 2019

FECHA: 08/04/2019 No. 0001636

Certifico que la (el) ciudadana (o):
Orobio Lalangui Pablo José

Portadora (o) de la cédula de ciudadanía No. 0704100817

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (a) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.



NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

JMO
Dr. Juan de Dios Maldonado C.
NOTARIO TERCERO DEL CANTON PASAJE
EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OROBIO LALANGUI EXPOTADORA E IMPOTADORA OROLANG C.LTDA .,

En la ciudad de Machala, a cinco días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las once horas, se reúnen en las calles 25 de Junio y Rocafuerte, previa convocatoria enviada por correo electrónico a todos los socios el día 20 de marzo del 2019, se reúnen los Socios: Kleber Wilfrido Orobio Lalangui, propietario de 400 participaciones; y Marcos Joel Rivas Aguilar propietario de 400 participaciones todas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; que representan el 100% del Capital Social, quienes deciden por unanimidad en el Artículo 119 en concordancia con lo estipulado en el Artículo 238 de la ley de compañías .

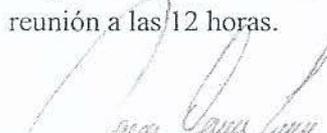
Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el señor Kleber Wilfrido Orobio Lalangui, y como Presidente el Señor Marcos Joel Rivas Aguilar, Presidente de la Compañía decidiendo de inmediato tratar los siguientes puntos del Orden del día:

1. Conocer y resolver la renuncia del señor Diego Javier Aguilar Orobio en su calidad de Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre la Cesión de Participaciones del Socio: Marco Joel Rivas Aguilar a favor de Pablo José Orobio Lalangui
3. Autorización al Gerente General para que se cumplan con las decisiones que adopte la junta

Acto seguido el Señor Presidente, dispone que el señor Secretario Ad-Hoc, de Lectura al Primer punto de la Agenda, deliberándose al respecto y resolviéndose por unanimidad de todos los asistentes a la presente junta, aprobar la renuncia del señor DIEGO JAVIER AGUILAR OROBIO en su cargo de GERENTE GENERAL.

Seguidamente luego de las deliberaciones del caso los asistentes a la presente junta UNANIMAMENTE autorizan las transferencias o Cesión de participaciones del Socio MARCOS JOEL RIVAS AGUILAR quien cede y transfiere sus 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tiene en la compañía, todos a favor del señor PABO JOSE OROBIO LALANGUI , y Tercer Punto: se resuelve también por unanimidad autorizar al Gerente General de la Compañía, para la que legalice las decisiones que adopte esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para que secretaria proceda a la elaboración del Acta respectiva. Se reinstala la sesión con el fin de escuchar la lectura del acta, leída que es la misma, es aprobada por unanimidad de acto y para constancia firman conjuntamente con el Presidente, Secretario Ad-Hoc que actuó y certifica levantándose la reunión a las 12 horas.


KLEBER WILFRIDO OROBIO LALANGUI

Socio-Secretario AD-HOC


MARCOS JOEL RIVAS AGUILAR

PRESIDENTE JUNTA-SOCIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES



DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN	OROBIO LALANGUI EXPOTADORA E IMPOTADORA OROLANG C.LTDA.		
NOMBRE COMERCIAL:			
EXPEDIENTE:	308257	RUC:	0791801311001
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	30/01/2018	PLAZO SOCIAL:	30/01/2023
NACIONALIDAD:	ECUADOR	TIPO DE CIA:	RESPONSABILIDAD LIMITADA
OFICINA:	MACHALA	SITUACIÓN LEGAL:	ACTIVA

DIRECCIÓN LEGAL

PROVINCIA: EL ORO CANTÓN: MACHALA CIUDAD:

DIRECCIÓN POSTAL

PROVINCIA: EL ORO CANTÓN: MACHALA CIUDAD: MACHALA

PARROQUIA: MACHALA CALLE: Juan montalvo NÚMERO: s/n

INTERSECCIÓN/MZ. RIO JUBONES CIUDADELA: la linea

CONJUNTO: casa BLOQUE:

NÚMERO DE OFICINA: EDIFICIO/C.C.: casa

REFERENCIA / UBICACIÓN: callejon jose prado alado del deposito d

PISO: 1 TELÉFONO1: 072916267 TELÉFONO2: 0990235398

FAX: CORREO ELECTRÓNICO 1: diegosald56@hotmail.com

CASILLERO POSTAL: CORREO ELECTRÓNICO 2: diegosald56@hotmail.com

CELULAR: 0999060669 PERTENECE A M.V.: NO SITIO WEB:

INFORMACIÓN

¿Es proveedora de bienes o servicios del estado? NO

¿Ofrece servicios de pago a remesas? NO

¿Es sociedad de interés público? NO

¿Pertenece a MV? NO

¿Compañía vende a crédito? NO

Fecha de última act. de datos: 22/02/2018 4.19 PM

ACTIVIDAD ECONÓMICA

OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá por objeto dedicarse a las operaciones comprendidas dentro del Nivel 2 del CIIU: 646 - COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; así como también podrá comprender las etapas o fases de EXPORTACIÓN, IMPORTACIÓN de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía se dedicará a:

CIIU Actividad Nivel 2: G46 COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.

CIIU Operación Principal: G4641.21 VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR, INCLUIDAS PRENDAS (ROUPA) DEPORTIVAS.

CAPITAL A LA FECHA

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG.	No. DE REGISTRO	ART.	RL/ADM
1717494270	AGUILAR OROBIO DIEGO JAVIER	ECUADOR	GERENTE GENERAL	30/01/18 0:00	5	30/01/2018	126	6	RL
0705836047	RIVAS AGUILAR MARCOS JOEL	ECUADOR	PRESIDENTE	30/01/18 0:00	5	30/01/2018	127	6	SRL

FECHA DE EMISIÓN: 22/02/2018 00:00:00

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.superclas.gov.ec/portaldeinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



D7T00991800

M.C. Dr. Juan de Dios Maldonado C.
 NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN PASAJE
 EL ORO - ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

OROBIO LALANGUI EXPOTADORA E IMPOTADORA OROLANG C.LTDA.

SECTOR:

SOCIETARIO

MERCADO DE VALORES

SEGUROS

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

309257

DOMICILIO:

MACHALA

RUC:

0791801311001

REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES):

ÁGUILAR OROBIO DIEGO JAVIER;

CAPITAL SOCIAL:

\$ 800,0000

SITUACIÓN ACTUAL:

ACTIVA

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:

30/01/2023

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

SI

HA CUMPLIDO

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

JMG
Dr. Juan de Dios Maldonado C.
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

FECHA DE EMISIÓN:

22/02/2018 18:51:59

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



CMB54538205

Machala 10 de abril del 2019

Señor

KLEBER WILFRIDO OROBIO LALANGUI

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **OROBIO LALANGUI EXPOTADORA E IMPOTADORA OROLANG C.LTDA**, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE Machala el día cinco de abril del 2019, fue designado **GERENTE GENERAL** de la misma por el periodo de 5 años. Ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

OROBIO LALANGUI EXPOTADORA E IMPOTADORA OROLANG C.LTDA

Fue otorgada ante el notario Octavo del Cantón Machala, Dr. Wilson Novillo Arévalo, el 30 de enero del 2018 e inscrita en el registro Mercantil del cantón Machala el 30 de Enero del 2018

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

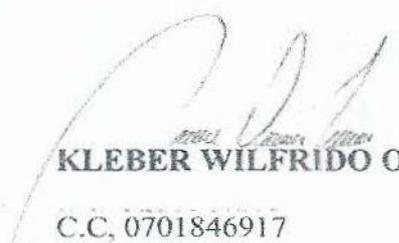
De Usted muy atentamente,



MARCO JOEL RIVAS AGUILAR

PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el cual he sido elegido, Machala a 10 de abril de 2019



KLEBER WILFRIDO OROBIO LALANGUI

C.C. 0701846917

TRÁMITE NÚMERO: 2299



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1562
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	472
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

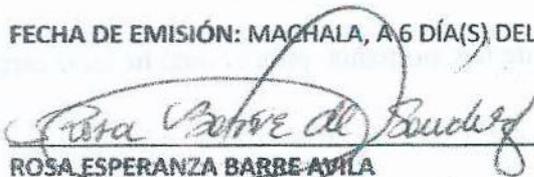
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OROBIO LALANGUI EXPOTADORA E IMPOTADORA OROLANG C.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OROBIO LALANGUI KLEBER WILFRIDO
IDENTIFICACIÓN	0701846917
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERÁ LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA EN FORMA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019


ROSA ESPERANZA BARBE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



Factura: 005-001-000012573



20190701008O00055

NOTARIO(A) WILSON VINICIO NOVILLO AREVALO

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20190701008O00055

MATRIZ	
FECHA:	12 DE ABRIL DEL 2019, (9:25)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LÍNEA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180701008P00155

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
OROBIO LALANGUI EXPOTADORA E IMPOTADORA OROLANG C.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791801311001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) WILSON VINICIO NOVILLO AREVALO

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20190701008O00055

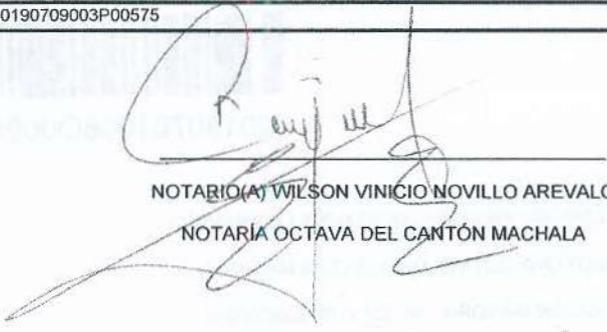
MATRIZ	
FECHA:	12 DE ABRIL DEL 2019, (9:25)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LÍNEA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180701008P00155

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
OROBIO LALANGUI EXPOTADORA E IMPOTADORA OROLANG C.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791801311001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-04-2019

NÚMERO DE PROTOCOLO:

20190709003P00575

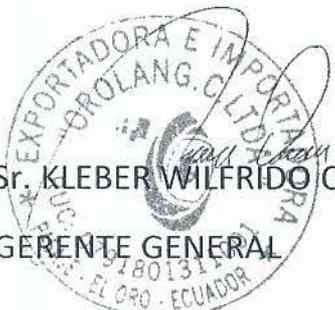

NOTARIO(A) WILSON VINICIO NOVILLO AREVALO

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN MACHALA

FOLIO 1

AUTORIZACION:

El Sr. KLEBER WILFRIDO OROBIO LALANGUI Gerente General de la Compañía Orobio Lalangui Expotadora e Importadora OROLANG C. LTDA autoriza la cesión de participaciones al Sr. Pablo José Orobio Lalangui, encontrándose de acuerdo todos los socios los cuales representan el 100% del Capital Social de la compañía.


Sr. KLEBER WILFRIDO OROBIO LALANGUI
GERENTE GENERAL

005-001-000012573

20190701008O00055

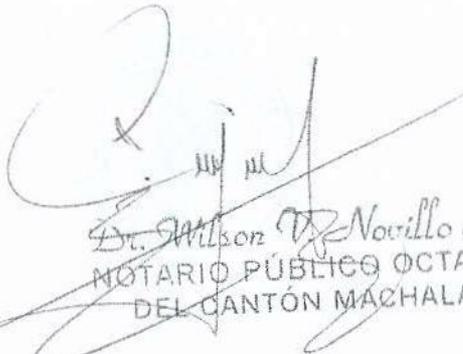


RAZÓN:

Siento por tal que se ha tomado nota al margen de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **OROBIO LALANGUI EXPOTADORA E IMPOTADORA OROLANG C.LTDA.**, celebrada en la Notaría Octava del Cantón Machala, ante el Doctor Wilson Vinicio Novillo Arévalo, el treinta de Enero del dos mil dieciocho, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el treinta de Enero del dos mil dieciocho, la Transferencia de Participaciones de la Compañía **OROBIO LALANGUI EXPOTADORA E IMPOTADORA OROLANG C.LTDA.**, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Pasaje, el diez de Abril del dos mil diecinueve. De todo lo cual he tomado nota al margen del Protocolo número 20180701008P00155, que consta de catorce fojas, celebrada el treinta de Enero del 2018. DOY FE.-

Machala, 12 de Abril del 2019.-




Dr. Wilson Novillo A.
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO
DEL CANTÓN MACHALA

W.
V.
N.
A.

TRÁMITE NÚMERO: 2262



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1536
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	24
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /PASAJE /10/04/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OROBIO LALANGUI EXPOTADORA E IMPOTADORA OROLANG C.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES A FOJA N° 590 DEL REGISTRO MERCANTIL 2018, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA OROBIO LALANGUI EXPOTADORA E IMPOTADORA OROLANG C.LTDA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019


ROSÁ ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48